



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	262807	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUL. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65 D21/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CAJA APILABLE.

71 SOLICITANTE (S)
D. Eduardo RABASSA CASTELLA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, C. de Sant Miquel, 31 lr.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una caja apilable cuya constitución le permite adoptar dos posiciones apiladas distintas, una de ellas cuando la caja está llena y otra cuando está vacía.

5 Para facilitar el transporte de las cajas llenas es conveniente que puedan apilarse, pero sin dañar el contenido. Es evidente que para ello el fondo de las cajas situadas en posición superior no ha de penetrar en el interior de las cajas situadas en posición inferior, puesto que de lo contrario sería mermada la capacidad de las mismas y el contenido
10 podría ser dañado.

 Por otra parte, cuando las cajas están vacías es muy conveniente que puedan apilarse introduciéndose unas en las otras, a fin de ocupar menos espacio.

15 Estas dos posibilidades difícilmente se dan en una misma realización, pero en la caja objeto de la invención se ha conseguido resolver el problema planteado de una manera sencilla y eficaz.

 Esencialmente, la caja objeto de la invención se caracteriza por el hecho de que sus paredes están dotadas de unos embutidos salientes al exterior en disposición vertical en relación a la posición normal de uso de la caja, que decrecen en anchura hacia el fondo. Estos embutidos se hallan en posición desplazada respecto al lado que ocupan, y enfrentados los de un lado respecto al opuesto, de forma que al apilar la caja pueden coincidir los embutidos, o no, según la posición de las
20 cajas. Estos embutidos se abren superiormente en un escalonado interno que contornea la boca de la caja, el cual constitu-

ye el asiento de los embutidos de la caja apilada, cuando la posición de la misma es tal que no coinciden los embutidos de una y otra caja.

5 Dichos embutidos presentan dos tramos de anchura distinta, lo cual da lugar a la formación de un escalonado a media altura que constituye asiento para los embutidos coincidentes de una caja superior apilada.



10 Se ha previsto que los embutidos en cuestión sobresalgan inferiormente respecto al fondo, con el fin de que constituyan patas de apoyo.



Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la caja.



15 En dichos dibujos la figura 1 es una vista en planta de la caja; la figura 2 es una vista en alzado de dos cajas apiladas en la posición de caja llena, es decir, con los embutidos desplazados; la figura 3 es una vista en perspectiva de dos cajas apiladas en la posición de caja vacía, con los embutidos de una y otra encajados entre sí; y la figura 4 es una vista similar a la anterior, pero con las cajas en la misma posición en la que aparecen en la figura 2.

25 La caja apilable descrita consta en los dibujos de un cuerpo troncopiramidal -1- de base rectangular, cuyas paredes están dotadas de pares de embutidos -2- salientes al exterior y en disposición vertical respecto a la posición de uso de la caja.

Dichos embutidos presentan anchura decreciente hacia

el fondo y tienen dos zonas de anchura distinta que dan lugar a la formación de un escalonado intermedio -3-.

5

En la parte superior los embutidos están abiertos a la altura de un escalonado interno -4- que contornea toda la caja, limitado exteriormente por una pestaña -5- de poca altura. En su extremo inferior, los embutidos -2- sobresalen respecto al fondo, formando unos pies -6-.

10

Los pares de embutidos -2- se hallan desplazados en relación al lado de la caja que ocupan y enfrentados los de un lado respecto a los del opuesto.

15

Por otra parte, en la zona inferior de las paredes laterales de la caja hay unas ranuras -7- de desagüe. También en el fondo de la caja hay ranuras -8- de desagüe puesto que, principalmente, esta caja se ha ideado para el acondicionamiento y transporte de pescado.

20

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito, la característica fundamental de la caja estriba en la especial disposición de los embutidos -2- que permiten apilar las cajas, encajándolas (figura 3), cuando su posición angular es tal que coinciden los embutidos -2- de las cajas superpuestas. En esta posición, los pies -6- de la caja superior se apoyan en el escalonado intermedio -3- de los embutidos de la caja inferior. Esta posición corresponde a la de apilado de las cajas vacías.

25

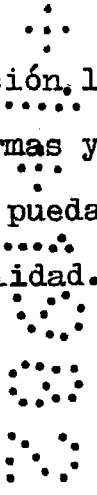
Variando la posición relativa de las cajas 180° en relación a la representada en la figura 3, se consigue que los embutidos de las mismas queden defasados, de forma que los pies -6- de la caja superior quedan apoyados sobre el escalona-

do superior -4- de la caja inferior, con lo que las dos cajas se mantienen apiladas, pero separadas (figuras 2 y 4). Esta posición corresponde a la de las cajas llenas.

5 Hay que señalar también que las ranuras para la evacuación de líquidos están configuradas de manera que el molde de obtención de la caja carece de partes laterales desplazables, comúnmente conocidas por correderas. Ello supone una simplificación del molde y, en consecuencia, una reducción del coste del mismo.

10 Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la fabricación de la caja, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . - . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Caja apilable, del tipo que comprende una cubeta
 moldeada en una sola pieza, caracterizada esencialmente por
 el hecho de que sus paredes laterales están dotadas de unos
 embutidos salientes al exterior y que interiormente determi-
 5 nan la formación de unos entrantes, situados en posición verti-
 cal respecto a la posición de uso de la caja, cuyos embutidos
 decrecen en anchura a partir de su extremo superior, el cual
 se abre en un escalonado interno que sigue el contorno de la
 boca de la caja, cuyos embutidos están situados en una posición
 10 desplazada lateralmente respecto al lado que ocupan y enfren-
 dos los de un lado respecto a los del opuesto, de forma que al
 apilar las cajas los embutidos pueden coincidir o no, según
 la posición relativa de las cajas apiladas.

2. Caja apilable, según la reivindicación anterior,
 15 caracterizada por el hecho de que los embutidos presentan un
 escalonado interno a media altura, que constituye asiento para
 el apoyo de los extremos inferiores de los embutidos de una
 caja apilada cuando las dos cajas están situadas en posición
 angular tal que coinciden los embutidos de una y otra.

20 3. Caja apilable, según la reivindicación 1, caracte-
 rizada por el hecho de que los embutidos se prolongan inferior-
 mente por debajo del fondo de la caja, dando lugar a la forma-
 ción de pies de apoyo.

4. Caja apilable.

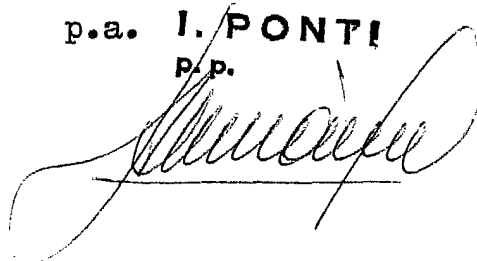
Todo ello según queda descrito y reivindicado en la
 presente memoria descriptiva que consta de siete hojas folia-

das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de enero de 1982

Eduardo RABASSA CASTELLA

p.a. I. PONTI
P.P.



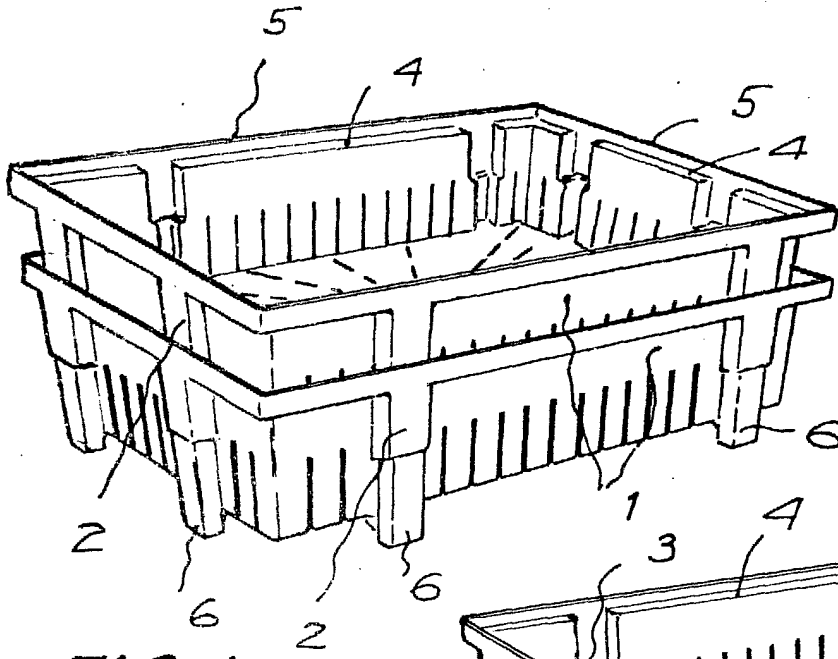


FIG. 1

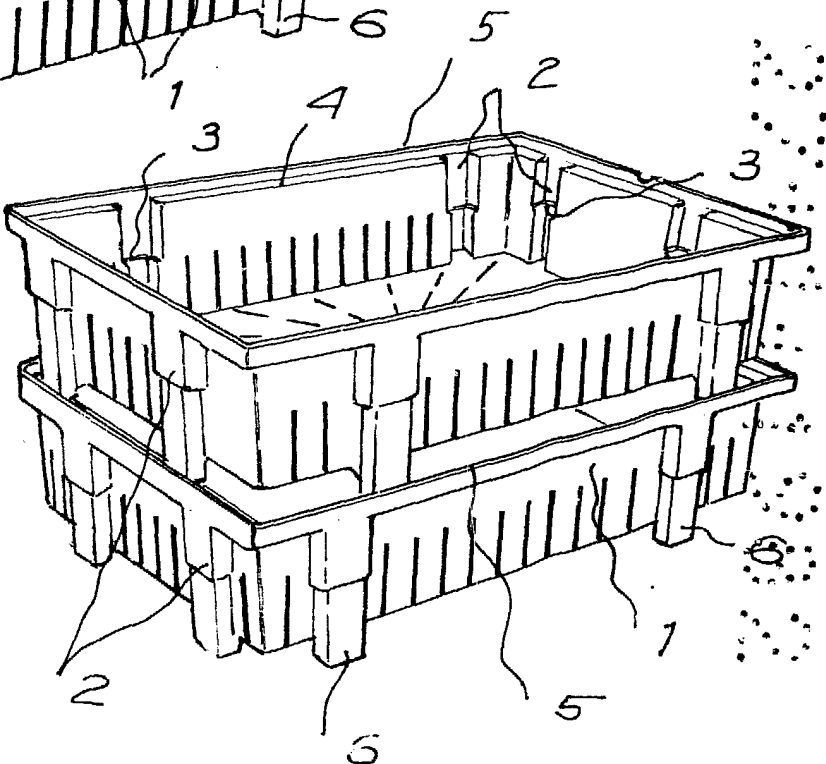


FIG. 2

31702/2

Barcelona, a 27 de enero de 1982
p.a.

I. PONTI

p/p.

FIG. 3

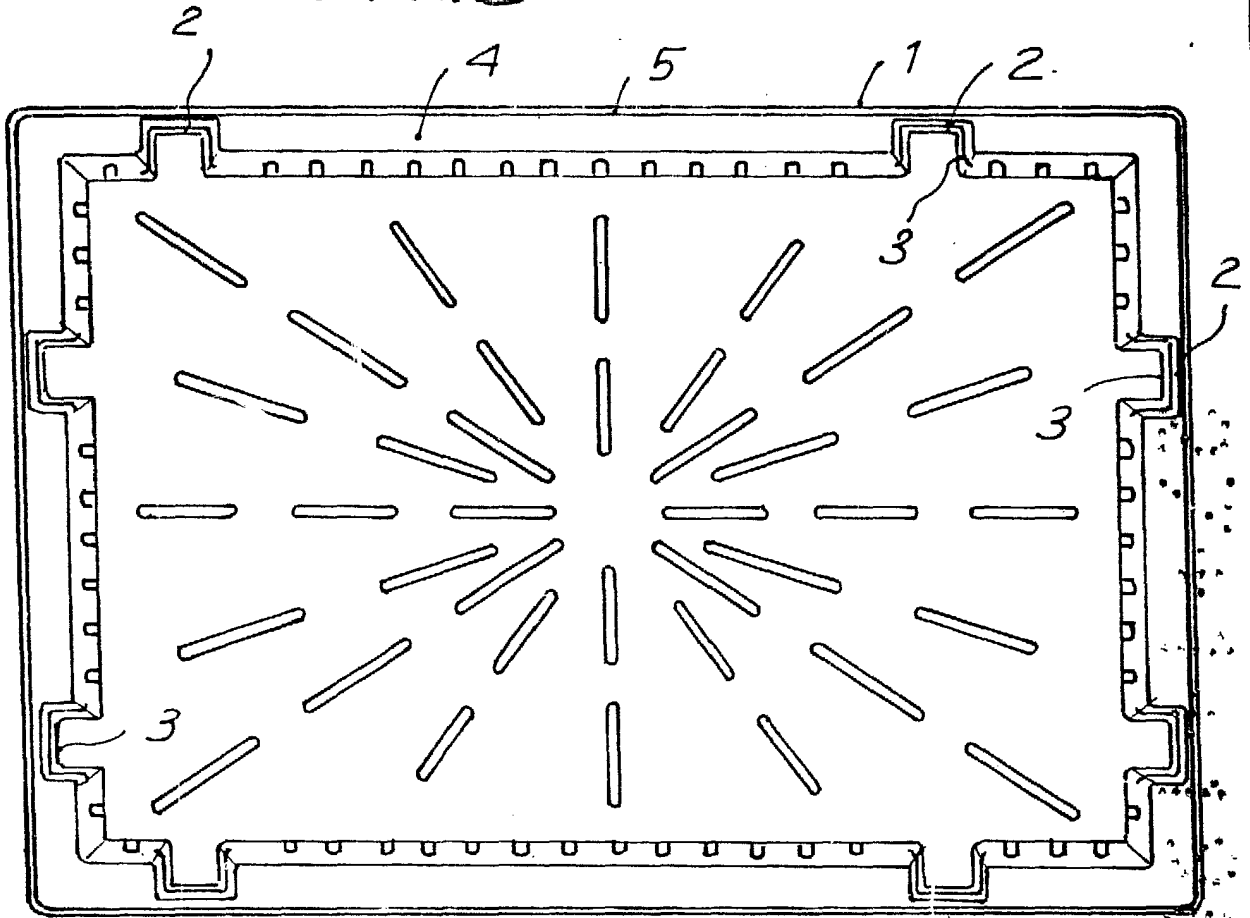
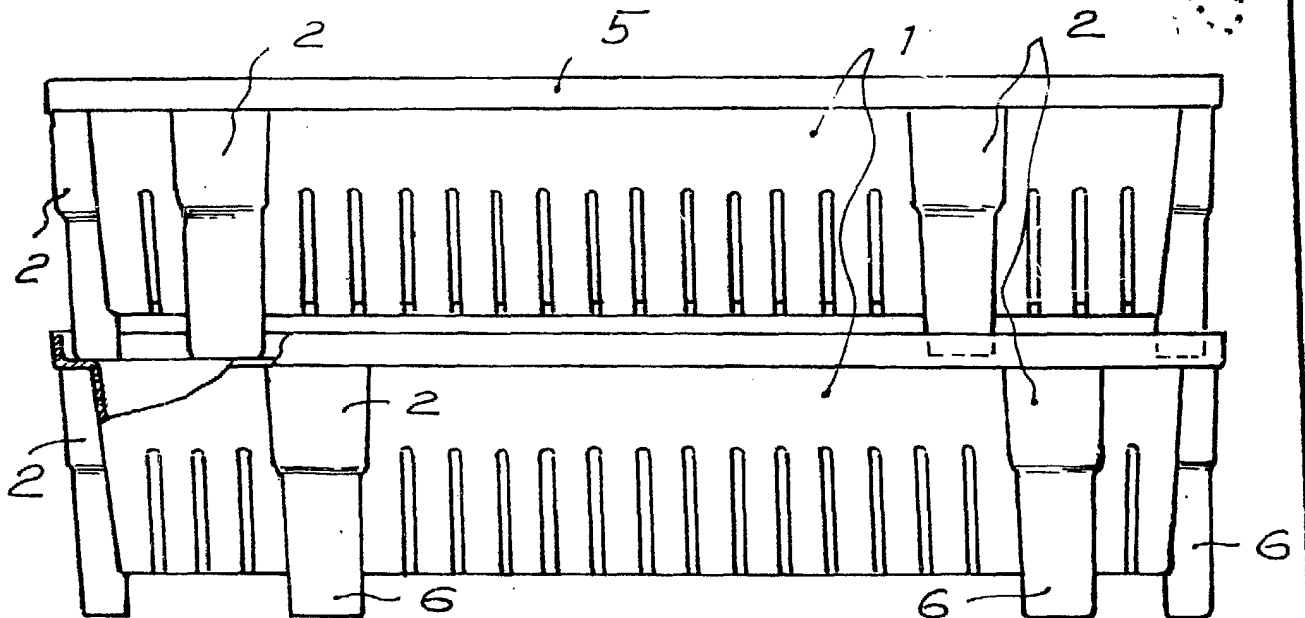


FIG. 4



31702/2

Barcelona, a 27 de enero de 1982
p.a.

I. PONTI
P.F.